

Fecha: Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$217.800

13/02/2025

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia:

6.000 Sección 2.000 Frecuen 2.000 Ámbito 100,00% Sector:

Sección: ECONOMIA
Frecuencia: DIARIO
Ámbito: NACIONAL
Sector: ESPECIAL

L

Pág: 204

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.074 | Jueves 13 de Febrero de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2610214

EXTRACTO

JORGE CARVALLO VELASCO, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Santa Cruz, con oficio en calle Claudio Cancino Nº60 de Santa Cruz, certifica: Que ante mi, por escritura de hoy don FERNANDO PATRICIO BARRERA MUÑOZ, chileno, soltero, técnico en administración agropecuaria y agroindustrial, CI: 14.050.055-0, con domicilio en Los Maitenes S/N de Santa Cruz; y don RODRIGO ANTONIO ADASME RIVEROS, chileno, soltero, conductor profesional, CI: 16.943.969-9, domiciliado en Pasaje Jorge Anarte Morandi Marín Nº611 de Santa Cruz sanean de conformidad a la ley 19.499 modificando la razón social o nombre social de "SOCIEDAD EMCONAB LIMITADA" o "EMCONAB LTDA", Rut. 77.938.202-8, inscrita en Registro de Comercio de Santa Cruz, a fs. 71, Nro. 44, año 2024, por el de "SOCIEDAD EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS EMCONAB LIMITADA" pudiendo usar, incluso con los bancos los siguientes sombres de fantasía "EMCONAB EST LTDA" o "EMCONAB LTDA". Por tanto, los socios comparecientes sanean el pacto social modificando consecuencialmente la cláusula Tercero del pacto social, la cual queda como sigue: "TERCERO: La razón social será "SOCIEDAD EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS EMCONAB LIMITADA", pudiendo funcionar y actuar inclusive con los bancos, con el nombre de fantasía como "EMCONAB EST LTDA." o "EMCONAB LTDA", para fines de publicidad y propaganda". Demás estipulaciones en escritura extractada. Santa Cruz, 04 de febrero de 2025.

